

Informaciones del extranjero

NOTICIAS, INFORMACIONES Y ARTÍCULOS PUBLICADOS POR NUESTROS COLEGAS

Los periódicos de esta noche

«LA EPOCA»

«Entre los muchos errores y las muchas injusticias en que incurrieron ayer los oradores que tomaron parte en el mitin de Lux-Edén, merece especial mención el aserto del Sr. Barrio sobre las inculpaciones que, según él, se dirigen a los socialistas.

Si no es que al Sr. Barrio le convenía decir lo que dijo para producir determinados efectos, habrá de reconocer el error que cometió, al menos por lo que a nosotros se refiere.

Hemos censurado y seguiremos censurando, sin cuidarnos de las amenazas que se nos lanzan, a los que, como Pablo Iglesias, pronuncian frases cual las de su discurso de 7 de julio de 1910; pero nunca hemos dicho que el partido socialista, como tal partido, predice el atentado personal. Esto habría sido injusto, y procuramos conservar siempre la seriedad necesaria para no incurrir en los mismos extremos que nuestros adversarios.

Y consten dos cosas: primera, que siendo Pablo Iglesias jefe del partido socialista, estaba en cierto modo justificada la confusión de las ideas del caudillo con las ideas de la colectividad; y segunda, que no hablamos visto que el partido socialista rechazase clara, explícitamente, la teoría del atentado. Ayer lo hicieron algunos oradores; pero nada más.

A pesar de esto, jamás hemos extendido a la colectividad nuestras censuras sobre ese extremo, ni habríamos insistido respecto de dicho tema en lo tocante a Pablo Iglesias, si no hubiésemos advertido en éste el propósito de no rectificar sus conceptos.»

«LA TRIBUNA»

«Es curioso saber cómo tratan algunos Monarcas de asunto tan importante como es el consumo del alcohol en sus respectivos países. Todos ellos conocen lo perjudicial que es para la salud, y generalmente muestran gran interés en que se consuma lo menos posible.

El Emperador de Alemania tiene prohibido terminantemente que en su mesa se sirvan bebidas alcohólicas, a pesar de que posee muchas acciones de una fábrica de cervezas que hay en Hannover, de que recibe buenos dividendos y de que fomenta la industria.

El Príncipe heredero (Kronprinz) es un reputado abstemio, que asistió asiduamente al Congreso antialcohólico de Londres e inauguró el de Stokolmo.

El Rey de Suecia, en una audiencia concedida a los Buenos Templarios, manifestó que estaba contentísimo con los progresos de la abstinencia, y que trabajaría con todas sus fuerzas para la prohibición del alcohol.

Cuando las grandes maniobras de Andalen dió un banquete de 200 cubiertos, en el que no hubo ni vino ni cerveza, y envió un cariñoso saludo al Congreso antialcohólico de Londres.

El Rey de Dinamarca, al contestar a una delegación de las Sociedades de abstinencia, dijo que se regocijaba de haber podido firmar la primera ley prohibitiva de Europa (Islandia), y que con igual satisfacción la firmará para Dinamarca el día que se la propongan.

El Rey de Inglaterra ha dicho a las Sociedades inglesas de templanza que le era indiferente se brindase por su salud con vino ó con agua, concepto que les ha llenado de alegría y de lo que esperan grandes beneficios.

El Rey de España acostumbra a suprimir las bebidas alcohólicas de los banquetes y recepciones que da, como sucedió en la que dió en Miramar, en septiembre último, á los que asistimos al Congreso antituberculoso.

Seguramente estos altos ejemplos producirán buenos frutos.»

«HERALDO MILITAR»

«A nueve han ascendido este mes los capitanes de la escala de reserva de Infantería que se destinan á batallones de reserva.

Nos tenían acostumbrados ya de tal modo, que nos parece un triunfo este número, aunque han sido destinados quince de la escala activa á otros tantos que deberían ser para los reservistas.

Lo que estamos esperando todavía es que sean destinados á prestar servicio capitanes de Caballería de la escala de reserva, que son los únicos entre todas las armas y Cuerpos que jamás se colocan.

O son asimismo los únicos capitanes que no sirven para servir, ó el general de la sección ignora que existen.

Si es lo primero, debe empezarse demostrándolo, y nada mejor que destinarlos y observarlos. Seguros estamos que nadie podría sostener la teoría de que no convenia su servicio. Y si es que en el ministerio no saben que hay capitanes de Caballería de la escala de reserva, que supriman mucha gente de él y se verá qué poco se nota en el Ejército.»

ESTADO DEL TIEMPO

Durante la noche última se ha acentuado el descenso de la temperatura, y en la mayoría de las provincias de las mesetas centrales se observan mínimas que varían entre 2 y 5 bajo cero. Las máximas, por el contrario, son benignas y las propias de la estación.

El cielo se mantiene despejado, y sólo en las provincias del Cantábrico se presenta nuboso, registrándose ligeras lloviznas.

Persiste la marejada en el golfo de Gascuña. Soplan vientos desde el Noroeste y Norte.

MADRID

Observaciones de las últimas 24 horas.

Presión.....	Máxima, 711 mils.
	Mínima, 710 (3 t.).
Viento.....	Dirección N.E.
	Recorrido, 143.
Temperatura.....	Máxima: al sol, 24.
	» a la sombra, 23.
	Mínima, -1.
Humedad relativa.....	Máxima, 96.
	Mínima, 44.

AVISOS UTILES

Tres palabras
LAMPARAS
BUDAPEST



«TUNGSRAM»
LAMPARAS «TUNGSRAM» INTENSIVAS

ESTREÑIMIENTO
Curación completa con los Grains de Vals.
Dos granos al cenar. — Venta en farmacias.

era inevitable, se arrojó al mar y pereció ahogado.

Condecoraciones.

BRUSELAS. El martes, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el Rey Alberto, serán concedidas varias condecoraciones de la Orden de Leopoldo, entre otros á los autores de la letra y música de la opereta *Los molinos cantan*.

La fiesta de los cojos.

PARIS. Se ha celebrado en Chalons una fiesta originalísima.

Sólo han asistido á ella ciudadanos y ciudadanas cojos.

Cuando se presentaba un hombre ó una mujer que disponía de sus dos piernas, era indignamente expulsado.

El número más importante del programa consistía en carreras pedestres.

Demostrose que un cojo con muletas corre más que un hombre que dispone de sus extremidades.

La fiesta resultó divertidísima.

Bloqueados por la nieve.

PARIS. En los Pirineos, vertiente francesa, 70 de los obreros que trabajan en la construcción del túnel internacional, llevan varios días bloqueados por la nieve, que alcanza en aquellos parajes un metro de altura.

Témese que perezcan de hambre y de frío, pues resulta imposible socorrerles.

Un paricidio.

PARIS. En Rambouillet ha ocurrido un tremendo suceso.

Un hombre riñó á su hijo, de quince años de edad, y como le replicara éste, dióle una bofetada.

El muchacho cogió un cuchillo, y, ciego de cólera, mató á su padre de una puñalada.

El suceso ha causado en dicha población impresión hondísima.

El BYRRH se ha puesto decididamente de moda, y muchos de nuestros lectores nos preguntan cuándo se debe tomar. Contestación: el BYRRH se bebe con preferencia antes de comer, pero se puede beber á todas horas, ya sea puro, ya sea con adición de agua natural, ó mejor de agua de seltz. Constituye entonces una bebida agradable, higiénica y refrescante, sin perder ninguna de sus propiedades.

Veinticinco millones de duros!

PARIS. El tren internacional que, desde Calais, lleva á Brindisi la correspondencia para la India, ha transportado ayer una caja que contiene la friolera de cinco millones de libras esterlinas en oro y billetes.

Esta enorme suma es enviada á sus corresponsales de las grandes ciudades indostánicas por una casa de Banca de Londres.

Crimen evitado.

PARIS. Dicen de Rennes que la Policía de dicha población supo que debía llegar á ésta un individuo muy peligroso, que se proponía matar á uno de los magistrados de la Audiencia.

Vigiló las llegadas de los trenes, y ayer logró prenderle.

En honor de Monseñor Vico.

PARIS. En la Embajada de España celebró anoche un banquete en honor del nuncio de Su Santidad, monseñor Vico.

Asistieron la marquesa de Squilache, la duquesa de Villahermosa, el conde de Guaqui, el Sr. Cavestany y otras personalidades distinguidas.

¿Huelga general?

PARIS. La Confederación General del Trabajo ha acordado decretar la huelga de veinticuatro horas de todos los obreros de París.

Se reserva la fecha, que anunciará oportunamente.

Cochon y los traperos.

PARIS. Ayer, los traperos de París, bajo la presidencia del célebre Cochón, secretario de la Liga de Inquilinos, celebraron un mitin al aire libre.

Trataron del acuerdo del Municipio parisiense de derribar su barrio porque es un foco de infección.

Cochon les dijo que la Asistencia pública había acordado construir para ellos casas baratas en las afueras.

El acto resultó muy pintoresco.

Batida de apaches.

PARIS. Anoche la Policía rodeó de improviso un bar, cerca de la Puerta de San Dionisio.

Luego entró y prendió 22 apaches, que no opusieron resistencia, no obstante estar armados trece de ellos de una manera formidable.

Los antimilitaristas.

PARIS. Esta mañana celebró un mitin sindicalista y antimilitarista.

En él, varios oradores protestaron de que se persiga á los 16 agitadores que han comparecido hoy ante los Tribunales civiles por delito de antimilitarismo.

Querían celebrar una manifestación; pero como fuera prohibida, al terminar el mitin fueron en pequeños grupos al Palacio de Justicia, y luego estuvieron largo rato en los alrededores de éste.

No ocurrió ningún incidente, contra lo que se temía.

La fiesta de las modistas.

PARIS. Hoy, día de Santa Catalina, se ha celebrado la fiesta de las modistas solteras.

Centenares de ellas, adornadas con flores y ostentando gorros pintorescos, han recorrido los bulevares con gran algazara, seguidas de una gran muchedumbre.

Viajes de Reyes?

PARIS. *The Daily Telegraph* dice que los Reyes de Inglaterra vendrán á esta capital el mes que viene.

La noticia ó está confirmada oficialmente.

EXPLOSION DE GRISU

Veinticuatro muertos

Nuevas noticias.

PARIS. Han llegado nuevas referencias de la catástrofe ocurrida en las minas de Alais.

La explosión de grisú se produjo á 260 metros de profundidad.

En el momento de ocurrir la explosión se encontraban trabajando en la galería 25 obreros.

De ellos han muerto 24.

El primer equipo de salvamento que descendió á la mina encontró 12 cadáveres entre los despojos del carbón.

Se apresuró á sacarlos, en previsión de que alguno de los desgraciados mineros viviese todavía y pudieran llegar á tiempo los auxilios médicos.

Desgraciadamente, todo auxilio era ya innecesario para ello.

Pronto han llegado otros equipos de salvamento que se han apresurado á entrar en funciones, logrando extraer los cadáveres de las restantes víctimas.

El aspecto que ofrecían los cadáveres no podía ser más horrible. Todos estaban mutilados y carbonizados.

Las autoridades militares y civiles se presentaron desde los primeros momentos en el lugar de la catástrofe.

Últimos detalles.

PARIS. Según los últimos despachos que llegan de las minas de Alais, continúan en ellas los trabajos de salvamento.

En los alrededores de los pozos se suceden las escenas de dolor.

Créese que hay en una galería cinco mineros que todavía viven.

Se trabaja por llegar hasta ellos.

Los equipos de salvamento se componen de ocho hombres cada uno.

Trabajan por turno; pero, hasta ahora, con escaso resultado.

El ministro de Trabajos públicos ha ordenado salga para el lugar de la catástrofe el director general del Servicio de minas.

Al lugar de la catástrofe.

PARIS. Ha salido para las minas de Alais, donde ha ocurrido la catástrofe va telefeada, el ministro de Trabajos públicos.

En la comida ofrecida por S. M. Jorge V de Inglaterra á los siete Reyes que se encontraban en Londres, en ocasión de los funerales del Rey Eduardo VII, fué el Champagne Pol Roger el único que mereció el honor de servirse. Pídase en el Palace Hotel de Madrid y establecimientos importantes. Representación: apartado 363, Madrid.

MISCELANEA

Una manifestación.

VARSOVIA. Los estudiantes han ido en manifestación al Consulado de Austria, lanzando voces injuriosas contra el Gobierno de Viena.

La Policía, que fué llamada con urgencia, vigila los alrededores del Consulado.

El Congreso de Basilea.

PARIS. Hoy se reunirán en Basilea los delegados de los partidos socialistas de muchas naciones para celebrar un Congreso extraordinario.

En él se acordará el modo de oponerse á que estalle la guerra europea.

Comenzará el Congreso con una manifestación, á la que se espera concurren 50.000 personas.

Los manifestantes se organizarán en las inmediaciones de un cuartel y marcharán, á través de la población, hasta la catedral, donde serán celebradas las sesiones del Congreso.

Los oradores hablarán desde el gran púlpito de la misma.

El pleito de los PP. de la Chartreuse.

PARIS. Telegrafian de Ginebra que el Tribunal de casación ha fallado, favorablemente, á los PP. de la Chartreuse, establecidos en Tarragona, el pleito que éstos promovieron reclamando una indemnización del Estado francés y de la Compañía francesa del mismo nombre.

El P. Rey, que fué quien promovió el pleito, pedía 80.000 francos en concepto de indemnización.

Data el pleito de 1905, año en que fueron expulsados de Francia los religiosos demandantes.

El Tribunal condena al Estado francés y á la Compañía francesa al pago de 74.000 francos.

¡Completad con Nestarina la lactancia de vuestro niño! ¡Todas podréis criarlos!

Los antimilitaristas.

PARIS. Mañana lunes, como anunció, comparecerán ante el tribunal del Jurado los 19 socialistas procesados por su antimilitarismo.

Los socialistas, con tal motivo, holgarán mañana.

Asistirán primero á un mitin que se celebrará en la Bolsa del Trabajo.

Después acompañarán á los procesados al palacio de Justicia.

Nafragio evitado.

PARIS. Se ha recibido en Marsella un telegrama participando que ha estado á punto de naufragar, cerca de las islas Maire, el vapor *Asia*, de la Compañía de Transportes Marítimos, que hace el servicio entre Marsella y Argel.

El naufragio pudo ser evitado.

Lo que no fué posible evitar es el trágico fin del cocinero del barco.

Asustado por la creencia que el naufragio



Señoras, hagan el favor

de probar también la Somatose; si es que tienen que luchar con pobreza de sangre, nerviosismo, falta de apetito, perturbaciones en la alimentación, malas digestiones, enflaquecimiento, pérdida de fuerzas, etc.

SOMATOSE despierta el apetito y regulariza la digestión.
SOMATOSE regenera la sangre y la vuelve sana y pura.
SOMATOSE tonifica y estimula los nervios.
SOMATOSE fortifica la musculatura, embellece las formas del busto y del cuerpo.
SOMATOSE da á la cara un color sano y sonrosado.
SOMATOSE mejora el estado de salud en general y da alegría de vivir.
SOMATOSE aumenta el peso del cuerpo á las personas delgadas.
SOMATOSE es considerada por esto por todos los médicos del mundo como el tónico sin rival.

Pidan la Somatose en la próxima farmacia ó droguería, sea en forma líquida (frascos con la CRUZ BAYE R precio máximo de Ptas. 170), ó en la bien acreditada forma de polvo, en latas de 25 granos en adelante, al precio máximo de Ptas. 2 — las de 25 granos.

(Para un uso prolongado se recomiendan las latas mayores de 100 á 250 granos, por resultar algo más económicas.)

SOMATOSE

LOS RIEGOS DEL ALTO ARAGON

Discusión de mala fe

No es lícito lo que en este asunto están haciendo algunos diarios de Zaragoza y de Huesca. Engañando al lector, me atribuyen cosas que yo no he dicho ni he escrito...

Por qué ha hecho esta campaña Romeo?, se dicen esos diarios. Pues lo van a saber muy pronto. La he hecho porque he recibido de Zaragoza y de Huesca cartas de personas para mí muy respetables...

Está claro? Y no digo nombres porque no quiero exponer a nadie a tener un disgusto, pero creo sería conveniente que todos diesen la cara...

Es la primera vez desde que hay Mundo que los más directamente interesados en un proyecto se oponen a él. ¿Creeis nunca que los más grandes propietarios de una zona de secano se opusiesen a recibir agua?...

Se oponen — dicen algunos — porque con una cosecha cada cinco años tienen bastante. Pero eso es argumento? Yo opino que preferirían tener una cosecha cada año...

por mí no los van a comer. Queremos agua — dicen —; nos morimos hasta de sed; la miseria es espantosa; nos arruinamos; pero la ruina sería aún mayor si fuese aprobado ese proyecto sin modificarlo...

¿Cómo, pues, no voy yo a escuchar a esas gentes, amigos míos de toda la vida? ¿Por qué no han de tener razón esas personas, y la han de tener, en cambio, los abogados de Romaña; los empleados de Romaña; los periodistas de Romaña; los futuros constructores de Romaña; la legión de futuros capataces y empleados de Romaña; los futuros asociados financieros de Romaña; los futuros vendedores de cal, de yeso, de cemento, de ladrillos, de gravas, de arenas, de mampostería, proveedores «in mente» de Romaña; la legión inmensa de gentes que sueñan con vivir durante unos cuantos años de los 160 millones de pesetas que las obras costarán?...

Entonces Romeo merecería una estatua; y entonces todo sería placemes; entonces todo sería agasajos; entonces todo sería placer. Pues yo no quiero nada de eso. Yo sólo quiero dolor, si dolor produce el cumplir con mi deber.

Yo he escrito lo que tenía que escribir, y diré en el Congreso lo que tenga que decir, demostrando que no me opongo a que Huesca riegue; pero que sí deseo que riegue lo más barato posible y con todas las garantías posibles de éxito, porque sería deplorable que una vez hecho el adelanto del 25 por 100 — que no es una bicoica —, resultase que el agua era escasa, las dificultades enormes y el resultado lamentable.

Y para terminar, repito lo que varias veces he dicho: Huesca me tendrá siempre a su lado para pedir agua, riegos, trabajo, remedio al hambre; pero a condición de que todo ello sea para el país y no para los negociantes.

Más claro no se puede hablar, y pedir otra cosa sería ridícula gollería.

LEOPOLDO ROMEO

MANUEL CANOSA

en su Casa de Espoz y Mina, 2, ofrece al público un gran surtido de cubiertos de metal blanco y plateado, fuentes para servir, cafeteras, bandejas, baños y duchas, y todo el servicio de mesa garantizado.

El "Ponce de León", embarrancado

CADIZ. (Lunes, tarde.) Desde la azotea veo que acaba de embarrancar el cañonero "Ponce de León".

Del varadero de San Ildefonso llegó una barcaza al sitio en que está embarrancado el "Ponce de León", por si era preciso aligerarlo de carga.

El cañonero estaba en aquel sitio corrigiendo agujas de desvío, y embarrancó antes de la pleamar.

La noticia se supo por uno de los tripulantes, que recorrió algunos metros de mar viva. El "Ponce de León" salía de Cádiz para Bonanza, haciendo servicio de guardacostas hasta el litoral, en que lo verifican el "Vasco Núñez de Balboa" y el "General Concha".

El "Ponce de León" a su destino. CADIZ. (Lunes, noche.) Acaba de salir el cañonero "Ponce de León" para su destino, a Bonanza.

Agua de Cabreiroá

Recomendada para las enfermedades del estómago.

Publicaciones de actualidad Formularios de procedimiento

NOTICIAS É INFORMACIONES PARLAMENTARIAS

EN EL SENADO

A las tres y media ocupa la presidencia el Sr. Montero Ríos, y abre la sesión. Regular concurrencia de senadores.

En el banco azul, los ministros de la Guerra, de Hacienda, de Gracia y Justicia y de Marina.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se da cuenta del fallecimiento del senador señor González Longoria.

El Presidente de la CAMARA pronuncia breve y sentido discurso elogiando al senador fallecido y proponiendo al Senado acuerde conste en acta el sentimiento.

Los Sres. AZCARRAGA, conde de CASA VALENCIA, POLO Y PEYROLON, SUAREZ INCLAN y ministro de la GUERRA, en nombre del Gobierno, se adhieren a las manifestaciones del Presidente.

Se acuerda conste en acta el sentimiento del Senado por el fallecimiento del Sr. González Longoria.

Proyecto de ley.

El ministro de la GUERRA sube a la tribuna y da lectura a un proyecto de ley sobre concesión de recompensas a las fuerzas de los tabores de Policía y demás indígenas de África al servicio de España.

Ruegos é interpelaciones.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO concreta su petición de datos del ministerio de Fomento, que pidió en sesión anterior, y que han sido remitidos, pero no los que pidió, y necesita para discutir los Presupuestos.

El Sr. MUÑOZ DEL CASTILLO pregunta si tiene articulado el proyecto de presupuesto de liquidación.

El ministro de HACIENDA contesta que, naturalmente, tiene artículos, pues se ajusta a las reglas de la ley de Contabilidad.

Rectifican ambos oradores.

El Sr. POLO recuerda que hace tiempo pidió una relación de lo recaudado por contribución industrial y de comercio.

El ministro de HACIENDA ofrece enviarla.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban los dictámenes aprobando la elección parcial verificada en la provincia de Guadalajara y admitiendo al ejercicio de senador electo D. Sebastián Maltrana.

Jura el cargo de senador el Sr. Maltrana.

Sin discusión son admitidos los dictámenes de la Comisión mixta sobre presupuestos de gastos correspondientes a los departamentos de Gracia y Justicia, Guerra, Gobernación y Hacienda, y de la sección de gastos y de las contribuciones y rentas públicas para 1913.

Presupuesto de liquidación.

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos autorizando la emisión de 300 millones de pesetas para cubrir el presupuesto de liquidación de obligaciones corrientes y de ejercicios cerrados, y para abonar en 1913 otras derivadas de compromisos contraídos.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO consume el primer turno en contra, comenzando por atribuir al desorden y a la incontinencia en la administración de los fondos públicos el que ahora el ministro de Hacienda se haya visto obligado a presentar a discusión este tema.

Asegura que únicamente el Sr. Navarro Reverter puede ser el ministro de Hacienda que tenga la habilidad de presentar ese proyecto con el nombre de presupuesto de liquidación, cuando es otra cosa muy distinta.

Entiende que lo ocurrido es que los ministros compañeros del de Hacienda gastaron muy deprisa, y ante la situación de insolvencia, el ministro buscó dinero. Por eso no es presupuesto, que supone cálculo para lo que se ha de gastar, sino medio de justificar el dinero ya gastado, y en gran parte hasta pagado.

Se extiende en largas consideraciones sobre la índole y fecha de los créditos que figuran en el proyecto presentado.

(En la Cámara ha entrado gran número de senadores, y el salón presenta animado aspecto.)

Después de leer datos de gastos, deduce la afirmación de que en los tres años que lleva gobernando el partido liberal, ha gastado más de 481.630.000 pesetas sobre las consignaciones que han figurado en presupuestos.

Esto ha traído tan grave situación, reanuda tan grandes obligaciones al Tesoro para 1913, que ha inducido a presentar esto que llaman presupuesto de liquidación, con lo cual, según el ministro de Hacienda, quedará floreciente la situación del Tesoro hasta 1921, y le extraña el porqué de esta fecha.

Examinando el presupuesto encuentra exageradas las cifras de algunas partidas, como dos millones de pesetas para un edificio en Córdoba.

(Entra en la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Estado.)

Sigue el Sr. Alvarez Guijarro estudiando y comparando cifras, y primero asegura que el presupuesto de Fomento es de 101 millones, en lugar de 81, y análoga afirmación, en cuanto se refiere al de Instrucción pública.

Cita el caso de que para esa escuela de Córdoba presupuesta en dos millones de pesetas se consignan veinte mil pesetas en presupuestos, y exclama: ¡Cien años para construir ese edificio!

Después de hacer mención de otras cifras, explica cómo apenas si llegan a seis millones los gastos que se refieren a obligaciones procedentes desde el año 1884.

Termina diciendo que la situación de la Hacienda española necesita una mano firme que ajuste los gastos a los ingresos y evite la desnivelación del presupuesto.

«más eres tú». Pero las costumbres políticas hicieron desaparecer esa frase, por lo menos en cuanto a los problemas económicos, quedando sólo para los políticos.

Habla el Sr. Alvarez Guijarro de la Hacienda conservadora y de la Hacienda liberal, pues creo —añade— que no hay más que Hacienda nacional.

Encuentra hasta necesario que se discutan, para corregir si hubo errores, los problemas económicos; pero tomarlos siempre como medio de acusar de despilfarro al partido liberal, ya no lo creo razonable.

Únicamente como apostilla, pues no quiere discutir en el terreno de las comparaciones, cita las cifras del presupuesto que dejó el partido liberal, en su anterior etapa de gobierno, al partido conservador, y el que dejó éste, aumentado, en 1909, con más de cien millones de déficit, y cuyas leyes, votadas por las Cortes y presentadas por los conservadores, han venido recargando los presupuestos de 1910, 1911, 1912 y el que se discute.

Claro es que él no censura esas iniciativas del partido conservador, que si aumentaron los gastos fúe obedeciendo a necesidades para el fomento de actividades nacionales y de la riqueza patria.

Se muestra optimista en cuanto a la situación de la Hacienda pública española.

No admite en dos departamentos los ministros de partido. Entiende que los ministros de Hacienda y de Estado no pueden ser más que nacionales, porque, tanto las orientaciones internacionales como las económicas no pueden ser de un partido, sino nacionales.

Por tanto, rechaza lo de ministro de partido, y comparándolo con lo de gran, se queda de ministro a secas, un pobre ministro que viene a pagar culpas propias ó ajenas, pero que merece alguna consideración.

Estudia la etimología de la palabra presupuesto, para decir que cree no puede usarse otra calificación al proyecto que el llamado presupuesto para liquidar.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA: Plan para liquidar.

El ministro de HACIENDA: Ese plan para liquidar, como dice el Sr. Sánchez de Toca.

El Sr. SANCHEZ DE TOCA: No soy yo; es la Constitución.

El ministro de HACIENDA ofrece que dentro de una semana presentará a las Cortes el verdadero plan de liquidación, pues existen atenciones pendientes de larga fecha, como son: para la guerra de Santo Domingo; para suministros de la primera guerra civil; para mortuorios y fútiles; por anticipo para revoluciones; por desfalcos de cajas del Estado de fecha de más de dos tercios de siglo; más de 500 millones de obligaciones que carecen de crédito legislativo, esto es, que proceden de presupuestos cerrados.

Esto será el plan para liquidar, que ya se presentará.

Pero lo que ahora se discute es presupuesto de liquidación, porque se consignan los créditos extraordinarios para atender a los recursos que son necesarios para las obligaciones contratadas a consecuencia de leyes votadas en las Cortes. Esto es presupuesto de liquidación, según el léxico español.

Respondiendo a una interrupción del señor Alvarez Guijarro, asegura que con la aprobación del proyecto no se autoriza para pagar más que obligaciones procedentes de leyes votadas por las Cortes, que sea preciso atender en 1912 y 1913, y contra toda otra opinión está en este caso la declaración que hace en nombre del Gobierno.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO: Entonces me permite S. S. contar con su conformidad para presentar una enmienda en ese sentido?

El ministro de HACIENDA: Claro que sí, y a eso iba. Si no está, ó se cree que no está en el dictamen bastante clara y terminante la limitación de la autorización del Gobierno en el sentido expuesto, yo seré el primero que pida que se consigne.

Termina explicando cómo a partir de determinada fecha, por terminación de contratos como los Explosivos, Arrendataria de Tabacos y otros, mejorará considerablemente la situación del Tesoro.

Se suspende este debate.

(En este momento se sienta en el banco azul el ministro de la Guerra.)

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO pide la palabra para preguntar al ministro de la Guerra si es cierto que en los datos pasados al ministro de Hacienda se consignaba que en determinada época, el contingente del ejército fué de 147.000 hombres.

El ministro de la GUERRA: Es cierto.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO, dirigiéndose al ministro de Hacienda: Ya ve S. S. como yo estaba en lo cierto.

El ministro de la GUERRA: Es que no he terminado, porque en ocasiones fué de 147.000 hombres; en otras de 160.000; de 180.000 cuando llegaron los quintos, y a veces de menos de todas estas cifras, según las épocas.

Leído el orden del día para la próxima se levanta la sesión a las siete menos cuarto.

EN EL CONGRESO

El Sr. Moret abre la sesión a las tres y veinte.

En el banco azul, el Presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Regular concurrencia en los escaños y tribunas.

Ruegos y preguntas.

El Sr. FATAS formula un ruego que no se oye, relacionado con el proyecto de riegos del Alto Aragón.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

El Sr. ROMEO pide la palabra sobre el mismo asunto, no concediéndosela el Presidente por entender que en las preguntas no puede haber alusiones.

El Sr. QUEJANA pide que se le reserve un turno en la interpelación del Sr. Seoane respecto a la cobranza del impuesto de inquilinato en Madrid, y que se envíen a la Cámara varios datos relacionados con este asunto.

La catástrofe de Bilbao.

El Sr. GANDARIAS: Por la Prensa de anoche y de esta mañana se habrán enterado los señores diputados, desde luego con pena, de las desgracias ocurridas ayer en el teatro circo del Ensanche, de Bilbao, con ocasión de celebrarse una función de cine-teatro-grafo.

No encuentro palabras con que exprese de modo exacto el sentimiento que me ha producido la lectura del trágico relato de lo ocurrido allí.

El número de muertos, según los datos oficiales, asciende a 44; 38 niños y seis mujeres. Así es que, ante todo, quiero hacer constar desde aquí que me asocio de todo corazón al duelo intensísimo de los padres de esos niños infelices y de las familias todas de esas pobres víctimas.

Aunque yo sé que por el Gobierno se dictaron últimamente disposiciones relativas a la seguridad en los locales donde se celebra esta clase de espectáculos, sin embargo, los tristes hechos a que nos referimos demuestran que no basta con lo que está dispuesto.

Por tanto, ruego al señor ministro de la Gobernación ordene que, por quien corresponda, se estudien y se adopten las medidas necesarias para evitar en lo sucesivo estas tremendas desgracias, desgracias que hoy llora el noble y trabajador pueblo de Bilbao, y a cuyo duelo me asocio con lágrimas sinceras, que salen desde el fondo de mi alma.

El ministro de la GOBERNACION se adhiere a las sentidas frases del Sr. Gandarias, que resumen el común sentir, y se asocia en nombre del Gobierno al dolor de Bilbao.

Ofrece también enviar recursos.

El Sr. GANDARIAS se levanta de nuevo a decir que el pueblo de Bilbao seguramente, en medio de su honda pena, recibirá con satisfacción las palabras del ministro y los ofrecimientos que ha hecho, palabras y ofrecimientos que agradece el orador.

El Sr. IGLÉSIAS (D. P.) se adhiere a la petición de medidas preventivas en los cines, por ser niños el mayor contingente que asiste a esta clase de espectáculos.

Llama la atención del ministro de la Gobernación respecto a los abusos cometidos por un alcalde de la provincia de Badajoz.

El ministro de la GOBERNACION contesta asegurando que en el circo de Bilbao donde ha ocurrido la catástrofe se habían llenado todas las formalidades que exige la ley.

Respecto al alcalde extremeño, procurará enterarse.

Otros asuntos.

El Sr. ROMEO comienza diciendo que dentro del reglamento, y según la costumbre parlamentaria, había pedido la palabra, y que si el reglamento va a aplicarse en el sentido que desee el Presidente de la Cámara, será necesario que se apliquen también otros artículos del reglamento.

Yo no conozco —añade— más que dos sistemas de pedir la palabra: de viva voz y acercándose a la mesa para apuntarse uno mismo.

Yo no he visto a nadie apuntarse hoy. Pero el asunto no tiene importancia; reconozco la buena intención de la presidencia, que acato, y me someto gustoso a ese deseo de cortar abusos que aquí se han cometido.

Había pedido la palabra para deshacer un error. El tema aludido por el Sr. Fatás me afecta tan directamente, que los mítiues celebrados en Huesca han sido contra mí persona y los telegramas recibidos por los diputados de aquella región contienen protestas contra mí. Interésame, pues, deshacer un error.

Yo no soy opuesto ni me opongo a la aprobación del proyecto de riegos del Alto Aragón; es más, yo pido con toda la provincia de Huesca que el proyecto sea aprobado técnicamente. Yo no puedo discutir este asunto hasta que tenga estado parlamentario. Yo soy también el primero en demandar que venga ese expediente; pero lo que yo digo es que la terminación del expediente no significa la aprobación del proyecto, pues decir lo contrario es engañar al país. Ese expediente, después de terminado por el ministro, tiene que pasar por varios trámites, incluso el del Consejo de Estado. Yo no quiero que se diga que me opongo al proyecto; me asocio al ruego formulado al ministro de que si puede terminarlo lo termine hoy; pero que venga mañana aquí para examinarlo.

Esto y no otra cosa es lo que yo deseo, aunque traten algunos de tergiversar mis palabras, y conste que la terminación del expediente no implica la concesión de las obras.

El Sr. MIRO se ocupa de los sucesos registrados ayer en Barcelona, afirmando que fueron atropelladas las personas que tranquilamente paseaban por las Ramblas, señalando el caso de un oficial del Cuerpo de Seguridad, que insultó a un caballero que estaba sentado en un banco.

El ministro de la GOBERNACION explica los sucesos y alude a las versiones publicadas en la Prensa de todos los matices, para deducir que ninguno de los relatos está de acuerdo con lo manifestado por el Sr. Miró; no obstante, dice que se depurará todo por si hubo algún exceso por parte de alguien.

Rectifican ambos, insistiendo en sus puntos de vista.

El Sr. NOUGUES interviene en el debate para afirmar que ocho jefes de la Policía, sable en mano, entraron por el centro de los paseos de la Rambla, atropellando a pacíficos ciudadanos, y que como toda la Policía se excedió, será muy difícil buscar responsabilidades aisladas.

El ministro de la GOBERNACION le contesta en términos análogos que lo hizo al Sr. Miró.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión dos créditos de 383.000 y 135.795 pesetas al presupuesto de Marina.

El Sr. Pedregal apoya un voto particular, censurando que para dotar servicios nuevos siga recurriéndose al sistema de créditos y suplementos contra lo que dispone la ley de contabilidad, además de la diferencia de criterio cuando se trata de servicios civiles ó militares.

El Sr. ROSADO defiende el dictamen. Interviene dicho diputado para defender.

PLEITOS Y CAUSAS

En el Supremo. A la hija de un jefe de Negociado de tercera clase de Hacienda le fué denegada la pensión que reclamara, por el Tribunal gubernativo de Hacienda. Contra este acuerdo se interpuso apelación, que ha sostenido el distinguido letrado don Basilio Edo. Funda éste su demanda en que su representada contrajo matrimonio cuando todavía vivía su padre, por cuya razón no disfrutó la pensión, que pasó a la madre hasta la fecha del fallecimiento. Al quedarse la demandante viuda, reclamó la pensión, alegando el art. 21 de la Instrucción de 26 de diciembre de 1831. El fiscal Sr. Gólfín se ha opuesto al recurso. Contra sus hermanos. Tres hermanos fueron una tarde a los Cuatro Caminos a ventilar sus diferencias. Uno de ellos sacó un revólver, forcejearon todos y cayeron al suelo, resultando heridos dos de los hermanos. El fiscal acusa a uno de ellos como a autor de un delito de disparo y lesiones por imprudencia. El defensor, Sr. Díaz Valero, conformóse en el acto de la vista con esta calificación; pero el presidente del Tribunal, haciendo uso de la facultad del art. 733 de la ley de Enjuiciamiento, pidió a las partes que le ilustrasen, por si los hechos fuesen constitutivos de delito distinto del calificado. Entonces el Sr. Díaz Valero, para el caso de que la Sala no estimase la imprudencia, alegó la legítima defensa incompleta. La vista del miércoles. Pasado mañana se verá ante la Sala primera del Supremo el recurso interpuesto contra la sentencia que condenó a la Sociedad Editorial a pagar 150.000 pesetas de indemnización con motivo de un suelto publicado en «El Liberal». Informará D. Melquiades Alvarez, como recurrente, y el Sr. Cierva, como recurrido. Se ha dicho que la vista se celebrará en el salón del pleno, por ser el más capaz y espacioso. Sería una medida muy acertada. ALVAR-ARRANZ.

Triunfo de un producto español

En la Exposición de París le ha sido concedido diploma de honor y medalla de oro al producto español, regenerador del cabello, VINCITOR.

ÚLTIMA HORA

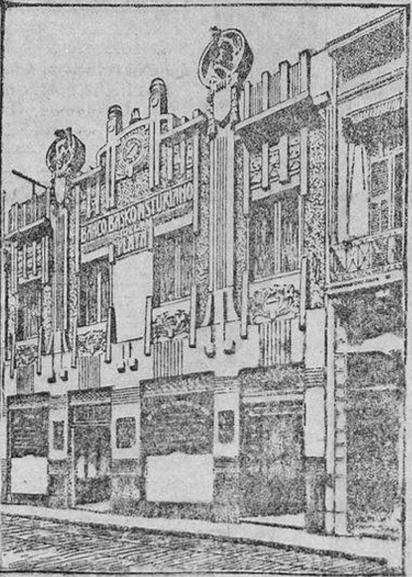
La viuda de Crispi. En Nápoles ha fallecido la viuda del célebre político italiano Francisco Crispi. Quería matar al fiscal. El individuo preso en Rennes, a quien me he referido en una conferencia telefónica anterior, fué condenado por la Audiencia rennesa a catorce meses de cárcel. Cuando los cumplió dijo que mataría al fiscal que le había acusado. E iba a cumplir su palabra cuando le prendió la Policía al bajar del tren. Un debut ante notario. Esta noche debuta en el teatro de la Puerta de San Martín M. Le Bargy, antiguo actor de la Comedia Francesa. Apenas aparece en escena, un notario levantará acta. Y apoyándose en ella, la Dirección de la Comedia Francesa entablará pleito contra Le Bargy, por haber faltado a sus compromisos. Hervieu, generoso. Para celebrar la 500 representación de las obras de su repertorio, en la Comedia Francesa, el famoso autor M. Paul Hervieu, ha obsequiado con un banquete a varios académicos y a algunos actores y actrices. Toros en Méjico. Llegó el diestro bilbaíno Cocherito, habiendo debutado hoy en esta Plaza, toreando en unión de Martín Vázquez. La expectación entre los aficionados para esta corrida era grande, por el excelente cartel que ambos matadores tienen aquí. La entrada fué un lleno completo. Se lidiaron seis toros de Tepellahuaco, de libras y pitones. En el primer tercio dieron bastante juego, llegando a la muerte algo quedados. Vázquez ha tenido una tarde completa. Toró de capa y muleta admirablemente. Pareció sus dos toros, los cuales rodaron de dos soberbios volapiés, sin necesidad de puntilla, concediéndosele ambas orejas. Ovacionado. El éxito de Cocherito fué grande. Con la capa toreando por verónicas, y en quites, grandes aplausos. Banderilleó con pares dobles a sus dos bichos, y con el estoque no desmereció de su compañero, saliendo a estocada por toro. Recibió ovaciones. El público salió satisfechísimo y cansado de aplaudir las faenas de los diestros. Protesta de los ferroviarios. ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Los ferroviarios de la Compañía del Mediodía han telegrafiado al señor conde de Romanones protestando contra las represalias de que les ha sido objeto la Compañía, después de la huelga. El conde les ha contestado pidiéndoles que envíen pruebas justificativas de esas represalias, para obrar en justicia. Agrupación mercantil. Ha quedado constituida una Agrupación mercantil, formada por numerosos comerciantes, y que tiene por objeto defenderse de las fiscalizaciones de la Hacienda y solucionar los conflictos que surjan en la vida comercial. Servicio de vigilancia. Han llegado de Barcelona seis vigilantes de Policía, que se unirán a otros seis ombreados aquí, para vigilar los trenes de la zona de Zaragoza. Anarquista detenido. Continúa detenido el anarquista San Millán. Coméntase que no se haya recibido orden de trasladarle a Madrid. Canónigo fallecido. JEREZ. (Lunes, noche.) Ha fallecido el canónigo D. Benigno Puga, magistral de la Colegiata, hombre de gran talento y erudición. Su muerte ha sido sentidísima, y el entierro ha estado muy concurrido. Proclamación de un diputado. ZAMORA. (Domingo, noche.) En la vacante producida por D. Federico Requejo Arvedillo, ha sido proclamado hoy por la Junta provincial del Censo, con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral, diputado a Cortes, electo por el distrito de Bermillo de Sayago, su hijo D. Manuel, capitán de la Escolta Real. Los empresarios de espectáculos. BARCELONA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado una reunión de propietarios y empresarios de espectáculos de Barcelona para cambiar impresiones sobre el nuevo impuesto que el Ayuntamiento tiene acordado y la forma de oponerse a su implantación. Como dijimos, el nuevo presupuesto para cubrir el impuesto de Consumos establece, entre otros arbitrios, uno que grava los espectáculos públicos en un 100 y hasta en un 200. Los reunidos acordaron nombrar una Comisión para que realice las gestiones oportunas,

el fin de que no llegue a establecerse el nuevo impuesto; organizar un mitin monstruo, en el que tomen parte personas competentes en asuntos administrativos, para demostrar la improcedencia del nuevo recargo, y costear individualmente los gastos que originen estos trabajos. El descanso dominical. La Policía denunció ayer trescientos veinte establecimientos por infracciones de la ley del Descanso dominical. El obispo de la Seo de Urgel. Han regresado de Igualada el arcipreste, el canónigo arcipreste y secretario del obispo de la Seo, dando cuenta de cómo ocurrió el incidente que estuvo a punto de costar la vida al doctor Benlloch. Lo han relatado en términos parecidos a los que ayer comunicamos. El conductor del automóvil tuvo serenidad bastante para hacerse cargo del peligro e impedir mayores consecuencias; pero no pudo evitar que la máquina del tren diera en la parte trasera del vehículo con tanta fuerza que cortó las planchas y por el boquete que se abrió salieron despedidos los viajeros. Recogió el obispo fué trasladado a una casa inmediata, donde un médico le reconoció y apreció que no tenía fracturas, y sólo magullamiento general y contusiones. El prelado ha reaccionado, y los médicos dicen que si no hay complicaciones, la curación será rápida. No ha habido la conmoción visceral que se temía, pero sí un fuerte magullamiento, y por tanto, no puede aún retirarse la calificación de pronóstico reservado. Los catalanistas. Se ha reunido el Consejo general de representantes de la Unión catalanista. Después de discutir varios asuntos de orden interior, se trató de la acción política y de la conducta que han de seguir los elementos de la Unión catalanista desde el momento que la Asamblea celebrada en Tarragona acordó suprimirlos. Se habló de la descatalanización de los elementos de la Liga y de la mayor parte de los republicanos nacionalistas, y se expresó la opinión de que los catalanistas no debían tomar parte en las luchas políticas. Los sucesos de ayer. BARCELONA. (Lunes, noche.) Todos los periódicos se ocupan de los sucesos ocurridos ayer a la salida del mitin celebrado en la sala Imperio. En algunos de ellos se hace la denuncia de que los agentes de Policía se extralimitaron en sus funciones. En vista de ello, el gobernador ha manifestado a los periodistas que con objeto de depurar y comprobar lo denunciado por algunos diarios respecto a atropellos cometidos por la Policía, ha ordenado abrir una información. Los nacionalistas. Se ha reunido el Consejo general del partido Unión Federal Nacionalista Republicana, tratando de la Asamblea que ha de celebrar el partido el 21 de diciembre. Se acordó encargar al Sr. Layret la redacción de la ponencia que exponga el criterio de la Unión respecto a las relaciones que ha de sostener con los demás partidos republicanos y con el de Conjunción republicanosocialista. También se trató de la organización de una velada necrológica en honor del Sr. Vallés y Ribot, primer presidente que fué de la Unión. El Consejo nombró de nuevo a los diputados Sres. Salvatella y Zulueta para que ostenten la representación de la Unión federal nacionalista republicana en el Comité de Conjunción republicanosocialista. Se acordó después telegrafiar a las Diputaciones catalanas, para otocerles su concurso para toda acción que pueda llevar a la realización del proyecto de Mancomunidades, o que tengan por objeto ahacer sentir al Gobierno la indignación de Cataluña si abandona el proyecto. También se acordó enviar un telegrama al conde de Romanones, manifestándole que el proyecto de ley de Mancomunidades es expresión de la voluntad de todos los partidos catalanes, y que su abandono injustificado constituiría una irritante desconsideración a la dignidad de Cataluña. Los progresistas. El partido progresista republicano democrático, se ha reunido para tratar de la redacción de un manifiesto, cuya publicación se acordó en la Asamblea celebrada en junio último. En la reunión se acordó hacer del referido manifiesto una gran tirada, para repartirlo con profusión por toda España.

Al manifiesto acompañarán las bases para la reorganización del partido progresista y las de inteligencia con los demás partidos republicanos y elementos antimonárquicos de carácter progresivo. Desaparición de una muchacha. Días pasados intentó suicidarse una muchacha por disgustos con su novio, y fué conducida al hospital. Cuando se esperaba su total alivio ha desaparecido del hospital, y de las averiguaciones practicadas se ha sabido que durante su estancia en el hospital se reconcilió con el novio, y con él se ha fugado, ignorándose el paradero de ambos. Niña ahogada. CORDOBA. (Lunes, noche.) En el pueblo de Rute, una niña de pocos años, llamada María Agustina Muñoz Medina, que jugaba con otras compañeras en la finca de Isla, tuvo la desgracia de caerse al pilón de una fuente, ahogándose. Sus amiguitas, al verla luchar con la muerte, huyeron aterrorizadas. El «Reina Cristina». CADIZ. (Lunes, noche.) El capitán del trasatlántico «Reina Cristina» comunica por radiograma que el 24 de noviembre, a las quince, navegaba sin novedad a tres millas de la isla de Flores (Azores). A Larache. CADIZ. (Lunes, noche.) Al amanecer, zarpará el «Almirante Lobo» para Larache, conduciendo a los soldados curados. También llevará a bordo 1.000 sacos de harina. Las obras del puerto. Se ha constituido el depósito para tomar parte en la subasta de las obras del puerto de Cádiz. La apertura de pliegos se celebrará el 2 de diciembre próximo. LA CATASTROFE DE BILBAO En la Diputación. BILBAO. (Lunes, noche.) La Diputación ha celebrado sesión extraordinaria, acordando hacer constar en acta el pésame de la Corporación por la catástrofe y asistir en pleno a todos los actos organizados por el Ayuntamiento; autorizar a la Comisión provincial para los gastos que crea necesarios a este efecto y nombrar una Comisión que visite al alcalde para testimoniarle el dolor de la provincia por la catástrofe. LA GUERRA EN LOS BALKANES Rusia y Austria. PARIS. Ha sido publicada en San Petersburgo una nota oficiosa. En ella se dice que Rusia no ha dado ni da a Austria consejos belicosos, sino que, al contrario, siempre le ha dicho proceda con moderación. Si Austria se mantiene correcta, Rusia hará otro tanto. Pero si se muestra provocadora, Rusia, con harta sentimiento suyo, tendría que proceder en consecuencia. Patchitch y «The Times». PARIS. El Presidente del Consejo de Ministros de Serbia, Patchitch, se ha dirigido a «The Times», por medio de su corresponsal. Ruega al gran periódico inglés apoye las pretensiones de Serbia y haga que éstas obtengan la aprobación de la opinión británica. Añade que Serbia necesita imprescindiblemente un puerto en el Adriático y un hinterland de 50 kilómetros, además del mismo y como zona complementaria. Bombardeo. PARIS. Un despacho de Ricka dice que los montenegrinos han reanudado el bombardeo de Scutari. La plaza sigue resistiendo. ESPECIACULOS EL CARTEL PARA EL DIA 26 REAL.—8,30 (función octava de abono, quinta del turno segundo), Mestizoféles. ESPAÑOL.—9, El anzuelo de Fenisa. COMEDIA.—6, Conferencia.—9,15, La pobre niña. PRINCIPAL.—6 (función especial, precios especiales), Doña María la Brava. LARA.—6,30, La revolución desde abajo (doble). 9, El kilométrico.—10, El nido de la paloma (estreno).

double.—11,30, La familia de la Sole ó El casado casa quiere. PRICE.—9,30, La casta Susana. APOLO.—6,30, Los campesinos y Music-hall de monos. 10,15, Los campesinos y Music-hall de monos.—11,30, La damisela de Montbijou. ESLAVA.—10,30, Petit café. COMICO.—6,30, El diablo en coche (doble).—10,45, Lances de amo y criado (doble). CERVANTES.—6,30 (vermouth), Las cosas de la vida (doble).—10, La nicotina.—11, Canción de cuna (doble). COLISEO IMPERIAL.—4 y 8,15, sección especial de películas. 5,30, San Rufino, mártir.—6,30, Los monigotes y El ama de la casa (especial).—9,30, Los pretendientes.—10,15, Amores y amorios (especial). GRAN TEATRO.—6, Las hijas de Venus.—7, La hija del mar.—10,15, La casta Susana (doble). NOVEDADES.—6, La Venus moderna (estreno).—7,15, Amor y flores.—9, Amor ciego.—10,15, Sor Angélica.—11,30, El golfo de Guinea. MARTIN.—6,30, Orgullo de raza.—10,30, Lo que manda Dios.—10,45, Orgullo de raza. LATINA.—6, Los convidados de piedra.—7,30, La fundición.—10,15, El himno del pueblo.—11,30, El príncipe celoso. TRIANON-PALACE.—4,30.—Grandes secciones de cine-ma artístico de 4,30 a 10,45 noche.—A las 6,30, gran gala, reunión de la aristocracia madrileña.—10,45 y 11,15 noche, preciosos números de variedades por una escogida compañía internacional de su género. MADRILEÑO.—Secciones desde las cinco por una escogida compañía de variedades.—Cinematógrafo en todas las secciones. SALON MADRID.—A las 4, 5 y 6, Grandes secciones de cinematógrafo.—Sensacional programa.—A las 10,15 y 12, Cinematógrafo y variedades. PETIT PALAIS.—5,30, variado repertorio y estreno de películas.—Desde las 9,30, grandes secciones de cinematógrafo y variedades. BENAVENTE.—De 5 a 12,30. Sección continua de cinematógrafo.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matines infantiles con regalos de juguetes. PRINCIPE ALFONSO.—(Ideal Cinema).—Sección continua todos los días de 4 a 12,30. Nuevos programas a diario. Lunes, por la tarde, gran moda. Jueves y domingos, matines infantil con regalos. SALON REGIO.—Cinema-teatro.—Maravillosas escenas animadas.—Secciones de 4,30 a 12.—Jueves, matines con regalos.—Los viernes por la tarde, gran moda.—Intermedios amenizados por notable sexteto. CINEMA X.—5, grandes secciones de cinematógrafo, proyectándose escogidas películas. Todos los días estrenos y cambio de películas. RECIBO DE SALAMANCA (Ideal Politeño).—Abierto de 10 a 1 y de 3 a 8.—Palmas.—Sección continua de cinematógrafo de 5 a 8.—Cambio diario de programa.—Martes y viernes, moda.—Jueves, dedicados a los niños, con programas especiales y carreras de cintas. AVISOS UTILES Sacerdote, ex director de un colegio de primera y segunda enseñanza, quisiera prestar servicio a niños de familia distinguida como preceptor ó como educador. Antecedentes: Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arsenal. 1. PAN DE VIENA SOL Elaborado con amasadoras y electromotores. Pan de grandes hoteles y mesas aristocráticas. Único en Madrid que tiene SEIS fabricaciones diarias, incluso los domingos. Pan gluten, suizos, brioches, ricas ensaimadas, calientes todo el día, y pastas de postre y té. LA VIENESA. Fábricas: Recoletos, 4, y San Marcos, 26. Suc.º: Serrano, 54, y Postas, 4. ANTRACITA ESPECIAL para SALAMANDRAS, 3,50 pesetas quintal. LA CALERA, Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532. PAPEL FAYARD Casa FAYARD, BLAYN y C.ª, de PARIS. Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRITACIONES DEL PEGHO, RESFRÍADOS, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Tópico excelente contra los CALLOS, OJOS DE POLLO. SE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Los JABONES que gozan de mayor aceptación son los de la CENTRAL. Telef. 903. Conservas Las Palmas PIPRAZINA Dr. GRAU Artrilismo. Reuma. Gota. Tos, garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50. Aparatos para fotografía BRAULIO LOPEZ, PRINCIPE, 27, al lado del teatro Español.—Teléfono 3.217. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

SI SUFRÍS DEL ESTÓMAGO Si digerís mal, si sentís embrazo gástrico, acideces, calambres ó pesadeces de estómago, no toméis drogas inútiles y ponos sencillamente al régimen del Phospho-cacao; en el es, acto de algunos días todas esas molestias habrán desaparecido por completo. ¿Por qué? Porque el Phospho-cacao es un elemento de digestibilidad perfecta y no exige de los órganos digestivos más que un trabajo muy mínimo. Envío gratuito de una caja de ensayo. En venta en las Farmacias y Ultramarinos finos. Depósito: Fortuny, Hermanos. Calle del Hospital, 32.—BARCELONA. NUCLEATOL ROBIN GRANULADO (Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal) CURA: RAQUITISMO CAQUEXIA, LINFATISMO BRONQUITIS CRÓNICA CONVALESCENCIA, ESCRÓFULAS DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc. DOSIS : 4 ó 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 ó 3 para niños y viejos. Venta al por Mayor : 13, Rue de Polisy, Paris. DEPOSITARIOS : BASCAINS y SALINAS 111, Claris, BARCELONA. GRAN EMPRESA próxima a establecerse admite concurrencia de capitales, con sólidas garantías. No se admiten corredores. Detalles, Serrano, 42, de 3 a 4 tarde. Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, enjuagatorios diarios con Licor del Polo. CRONICA MEDICA La puerta de entrada. Que el ácido úrico sea el veneno esencial y específico de la intoxicación reumatismal y gotosa, es un hecho sobre el cual está completamente de acuerdo la opinión de todos los fisiólogos y médicos. Ya no se discute sino sobre las condiciones que favorecen más ó menos la resorción de este veneno. Según el doctor Penières (de la Facultad de Tolosa), que hizo hace algunos años de este punto el objeto de una comunicación a la Academia de Medicina, esta resorción no puede operarse sino a favor de una inflamación de los uréteres. De aquí la consecuencia de que todas las causas—frías, fatiga, traumatismo, infección, etc.—susceptibles de provocar la descamación de los uréteres, tienen la probabilidad de desencadenar la crisis. El hecho es que la observación parece confirmar esta hipótesis. Lo que hay en todo caso de cierto es que la PIPERACINA MIDY, que debe a su gran poder disolvente del ácido úrico (el 92 por 100) ser el remedio por excelencia del reumatismo y de la gota, es igualmente de una maravillosa eficacia en las inflamaciones de la vejiga y de sus anejos, tales como la cistitis y hasta la blenorragia. Si la naturaleza de una enfermedad se revela según la manera como se la puede tratar y curar, el doctor Penières debe tener razón. DR. ALB. ROBINY. A tomar : 2 cucharadas de las de café por día. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7. A LOS INDUSTRIALES DE ESPAÑA Los grandes Mercados del Plata consumen anualmente del Extranjero productos por valor de 500 millones de pesos oro, y de España sólo 14. El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA», establecido desde 1908 en Buenos Aires (calle Maipú, 73 al 87), compra y vende artículos de las industrias españolas; los acepta en consignación; se encarga de la entrega de los conocimientos cuando el comprador ofrece suficiente garantía; interviene para evitar que los reciban las personas cuya situación comercial haya cambiado durante la remesa de las mercaderías; evita se exageren las diferencias que tengan con las muestras los artículos a su llegada, y remesa inmediatamente los importes de las ventas, todo por módica comisión. Y en general, este Banco realiza todo ASUNTO COMERCIAL, teniendo presente que esta Sociedad abarca toda clase de NEGOCIOS MERCANTILES, que atiende con la mayor ACTIVIDAD, HONRADEZ y ECONOMÍA. El «BANCO BASKO-ASTURIANO DEL PLATA» invita a los industriales españoles a remitir, por vía de ensayo, pequeñas remesas de sus productos, en consignación, recomendándoles la mejor calidad, el más vistoso envase y la economía de precios. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CONSEJEROS: Sres. D. José A. Díaz, D. A. C. Escobar, D. Jesús Menéndez, D. Máximo Pérez y D. A. R. Cartavio.—SÍNDICOS: D. E. G. Campaamor, D. Francisco Sánchez y D. Antonio de Larraechea.—ADMINISTRADOR GENERAL: D. A. R. Cartavio.—SUB-ADMINISTRADOR: D. Leocadio de Maulragoitia; y CONTADOR GENERAL, D. Ramón Soto. BUENOS AIRES.—Calle Maipú, 73 al 87. Casilla de Correos, 619



EDIFICIO DEL BANCO



LA MEJOR TINTURA PROGRÉ ES LA FLOR DE ORO



Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. El cabello abundante y hermoso es el mayor atractivo de la mujer.

La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica. conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada, permite rizarse el cabello y no despiden mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta: Principales perfumerías y droguerías de España y Portugal. Al por mayor, Sres. Martín y Durán, y Sres. Pérez Martín, Velasco y C.ª, de Madrid, y Vicente Ferrer, doctor Andreu y Uriach y C.ª, en Barcelona.



Pesabebés,

modernos, precisos, cómodos, baratos. Basculas para personas, 6 modelos prácticos y reducidos; ídem para cocina y equipajes, desde 1 peseta 75 céntimos.

Utensilios de cocina irrompibles, especiales de esta Casa. Baterías completas, á 58 pesetas.

Máquinas de hacer café, á 60 céntimos. Filtros para agua.

Calefacción por petróleo. Calentapiés y calentamanos de agua, alcohol, mariposa, electricidad, aceite y brasa, desde una peseta.

Precios fijos, baratos. **Marín, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri. ¡Ojo! Únicamente Marín.**

ESTERAS PRECIOS DE FABRICA. Todo marcado á la vista. 6, Felipe III, 6, 3, Calles de 3.

PAGO BIEN Alhajas antiguas y modernas, perlas, piedras de color y toda clase de antigüedades.—**ECHEGARAY, 12.**

Pueden ganarse 200 ó 300 Ptas mensuales y sueldo fijo si las gestiones son favorables. Se aceptan ofertas de buenos Agentes en todas partes. Para informes, dirigirse con referencias al Instituto Internacional Mercurio en Sevilla.

ATENCION Se compra toda clase de alhajas, oro, plata, platino y alones, á precios como ninguna otra. Ant.ª Casa, Zaragoza, 4.

Se liquidan stores, visillos y Sapeles retirados de muestrarios. Alameda, 10, fábrica.

BASTONES dorados y gaceros, en metal y madera, baratos, alzapavos y varillas de visillos y escalera. Ferrería, Cab.ª de Gracia, 25.

AL PUBLICO Compra por todo su valor Alhajas, Oro, Plata, Platino GALONES Y

Papeletas del Monte, aunque estén empujadas y vencidas.

CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

BIBLIOTECAS COMPRO Libros antiguos y modernos. **TEDESCOS, 3, LIBRERIA**

DOLOR Reuma y Nervioso Cura en un día con reumatina. Volney, 3ps, Gayoso, Arca. 12

CIUDAD REAL Grand Hotel Pizarroso: El de mayor confort y más selecta comida, preferido por los señores viajeros.

Delaunay 23 HP. magn.ª 11/2 motor, con 40.ª Cops. of. 900. Or. La Recoleta, 1.

MÁQUINAS FOTOGRAFICAS placas, papeles, productos y cartulinas. Casa económica. Elias Sangil, Calle Oádiz, 7. «THE CASTLE»

SOLUCIÓN COIRRE

á base de **CLORHIDRO-FOSFATO de CAL**

TISIS, ANEMIA, RAQUITISMO, ENFERMEDADES de los HUESOS, CAQUEXIA, ESCRÓFULAS, INAPETENCIA, DISPEPSIA, ESTADO NERVIOSO.

El mejor alimento para los niños débiles y las nodrizas.

LEVADURA COIRRE

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

ÁNTRAX, FORÚNCULOS y FORÚNCULOSIS, GASTRO-ENTERITIS, DISENTERIA, NEUMONÍA, FIEBRE TIFOIDEA, DIABETES, ACNÉ, FLEMONES, SUPURACIONES, LEUCORREAS y VAGINITIS y todas las AFECIONES que dan lugar á Supuraciones.

COIRRE, 5, Boul. du Montparnasse, 5, PARIS. Y EN LAS BUENAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO

LONGINES

el mejor reloj de precision

De venta en todas las buenas relojerías.

ANUNCIOS LA SOLUCION

Carretas, 9, 1.º

Teléfono 1.457.

Reclamos, Noticias, Artículos industriales y Esquelas de defunción, de novenario y de aniversario en todos los periódicos, con los mayores descuentos en combinaciones económicas especiales.

Propagandas económicas especiales

Lotería núm. 17.

Magdalena, 38, Madrid.

Sirve á provincias extranjeró billetes de todos los sorteos, y de Navidad; suadmo. a. doña Maria L. Serrano.

REPRESENTANTES Se buscan en todas partes. Sueldo fijo. Unión des Comercants. Bureau 17, Paris.

Se venden coches, yegua, Scaballo de montar y demás utensilios de cochera de lujo. Todo en muy buen estado. Razón: Goya, 11, cochera.

PERDIDA. Quien haya en su contra sobre con 50 pta, haria obra caritad entregando las L.ª de Vega, 47, portería, por ser obrero el perjudicado, que iba á pagar factura.

Gabinete dental Profesores extranjeros. Últimos adelantos. Reducidísimos precios. Luna, 8, 1.º

Traducciones de idiomas. Escalatinata, 13, 1.º planta

FRANCO. Método teórico práctico. Conversación. Ortografía. Liter.ª. Tetuan, 34.

BURLETES invisibles y de 10 centímetros metro. Transparencia para visillos y stores. baterías de cocina, cartulinas seguridad; precios bararísimos. Ferrería, Caballito de Gracia, núm. 28.

SORDERA catarras, dolores, ruido de oído. oclera, se curan pronto sin peligro, suavemente, con el remedio externo Audítila del Dr. Dixon (marca registrada). Limpia el oído, vivifica el nervio acústico, cura 80 por 100. Curaciones asombrosas. Precio: 5 pta. por correo, 5.50. Farmacias acreditadas, droguerías, Pérez Martín, Alcalá, 9; Durán, Capellanes, 10, y todos los Centros de Especificos de España.

FORMAN

contra los constipados nasales.

CATARATAS Se curan sin operación ni riesgo, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figueras, 36.—Madrid, doña Maria L. Serrano.

SEXTO ANIVERSARIO DE LA MUERTE CRISTIANA DEL SEÑOR D. MARCOS FERNANDEZ Y GUTIERREZ ABOGADO DEL ESTADO QUE FALLECIO EN BARCELONA EL DIA 26 DE NOVIEMBRE DE 1906 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P. Su aflijida viuda doña Ana Garrido; hermana, hermanos políticos y sobrinos, suplican á sus amigos y personas piadosas le encomienden á Dios en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en la cripta de Santa María de la Almoneda, en esta corte, y dicho día 26 en Barcelona, en la iglesia de la Concepción y Asunción de Nuestra Señora, serán aplicadas por el alma de dicho Señor.

Hay concedidas indulgencias por varios señores prelados en la forma acostumbrada.

TOS, RESFRIADOS, CATARROS ASMA BRONQUITIS &

Ningún Producto ha podido igualar las virtudes terapéuticas de las **PASTILLAS MORELLÓ**

CURAN Y EVITAN

(sin narcóticos ni anestésicos)

afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y GARGANTA, pudiendo usarlas sin peligro hasta

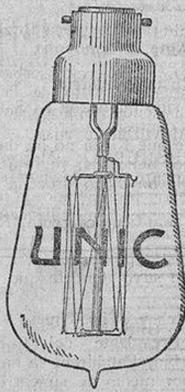
los niños y personas de edad avanzada.

En todas las farmacias

Problema resuelto

Desconfiad de anuncios llamativos y pruebas en Laboratorios

SED PRÁCTICOS



La Lámpara 'UNIC' de filamento estirado IRROMPIBLE

adoptada por los tranvías de San Sebastián-Tolosa y en el 351 de Madrid, demuestra con HECHOS que es la mejor.

75 POR 100 DE ECONOMIA EFECTIVA

De venta en Centrales y Establecimientos de Electricidad

CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA Y PORTUGAL:

ARENZANA, SAMAT Y C.ª—Aldamar, 34. San Sebastián

EXTRAORDINARIAMENTE SUPERIORES á cuanto ha sido inventado hasta el día LAS VERDADERAS **Pastillas VALDA** NE TIENEN RIVAL PARA LA

PRESERVACIÓN segura

la **CURACION** rápida

de Resfriados, Afecciones á la Garganta Laringitis, Bronquitis agudas y crónicas, Catarras, Grippe, Trancazo, Asma, Enfisema, etc.

PEDIRLAS, EXIGIRLAS en CAJAS de Ptas 1.50

llevando el nombre **VALDA**

Agentes Generales: **Vicente FERRE y Cia** BARCELONA.

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid.

PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

Sr. Director del AGARASE.—Paris. Muy señor mio: Su producto AGARASE me maravillo y á el debo la vida. Sufría horriblemente desde hacia nueve años de un estreñimiento rebelde y de sus consecuencias; ya no confiaba encontrar remedio, pero buscabas su AGARASE la restableció mis funciones intestinales hoy estoy completamente curado y lo debo á la eficacia completa del AGARASE. En las afecciones intestinales, estreñimiento, rebeldes, enteritis, enfermedades del hígado, lo receto siempre á mis clientes. Es un producto único en el mundo. Me complace en felicitarle por su valioso descubrimiento. Sirvase aceptar, etc.—D. Oscar P. CAPELL, de la Facultad de Medicina de Paris. P. S. El AGARASE no es ni un laxativo ni un purgante, sino un regulador ideal.

Precio: 4 francos. De venta en todas las buenas farmacias y droguerías de España.

Todas las señoras

visitarán mi sección económica **Corsé: 30 ptas.** **Faja: 9 ptas.** La mejor y más cómoda, desde.....

ENRIQUETA CORT

Plaza de Matute, 9, principal.

ESTUFAS, BRASEOS, CALENTADORES Grandes surtidos, precios fijos muy baratos. Romanones, 1 duplicado, y Ferracurral, 112, ferreterías de Cam.ª.

LA SUIZA

Pastelería y Repostería

Ensamadas Digestivo y Croissants Alimenticio para Fiambres enfermos diabéticos. Briots Nacional y Extranjero

PLAZA DE SANTA ANA 2, Teléfono 1070

Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA

Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad

Fabricación en Valdecasas Depósito y muelles en Madrid

PLAZA LE CASTELLAN, 6 F. C. de Valdecasas—Atocha, Teléfono 1.048 Teléfono 1.295

PRECIOS 650 kilos de yeso negro corriente..... 3.25 Id. id. blanco..... 3.25 Quintal id. blanco..... 1.40

Y eses puros especiales para enlucido y boyardillas. Oficinas administrativas ALMIRANTE, 15, bajo izquierda

FABRICA DE HARINAS Se vende á rrienda una con instalación moderna, completa para 12.000 kilos, salto de agua y motor de gas pobre, situada en la mejor zona de Cas.ª para el comercio de trigo. También se vende á rrienda, juntamente con la fábrica, un molino maquero de grandes rendimientos. Informar á la Sra. viuda de Yurrita, Maestas Picavea, 13, Valladolid.

EXPOSICION DE MUEBLES

Adolfo Morello, Constructor. Alcobas, Comedores, Despachos, Sillerías y Cortinas, des le más rico á lo más modesto. 14, HUERTAS, 14, MADRID.

Palacio ú Hotel de Ventas

Precio fijo.—GRAN EXPOSICION.—Entrada libre. No comprar sin visitar esta casa y comprobar precios en nuevo y usado de todos los estilos, para amueblar una casa, en alcobas, comedores, despachos, sillerías, alfombras, tapices y toda clase de muebles y objetos decorativos. ATOCHA, 34.—TELÉFONO 360.—ATOCHA, 34

COMERCIANTE

establecido. Referencias inmejorables, tiene tiempo desembarcar administración ó cargo anulo. —Lista de Correos, 6 du a núm. 17.790.

NEGOCIO

seguro administrado por sí mismo, MIL PESETAS rentan 50 al mes.—Informes gratis: La Cooperación, Carrera San Jerónimo, 14, pral. De 10 á 12 y 4 á 6. Casa la más antigua

LOS TIROLESES

EMPRESA ANUNCIADORA ROMANONES, 7 Y 9, ENTLO.

Anuncios en periódicos. Reclamos. Esquelas de sepelio, novenario y aniversario.

Almoneda

Muebles depositados. Jesús y Maria, 17. Muchos cortinas, tapices, sillerías, alfombras, Piano Bo d Am.ª y varios muebles.

La Central Anunciadora

Agencia de Publicidad LA MAS ECONOMICA PROPIETARIO: Sebastián Borreguero Sacristán Augusto Figueras, núm. 16.

Baratísima

Casa que cede hipoteca, se vende 150.000 pesetas; buena renta. Sin corredores. Leon, 35, de 3 á 4.